



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
REALIZADO POR PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

A

ASCANIO QUÍMICA, S.A.

EJERCICIO: 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **ASCANIO QUÍMICA, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **ASCANIO QUÍMICA, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad posee existencias que se encuentran registradas en el balance adjunto por importe de 1.462.071,93 euros. Estas existencias, que en su mayoría corresponden a productos químicos industriales sensibles a los cambios de temperatura y de distinta densidad, lo que afecta a sus mediciones, se encuentran distribuidas en los tres almacenes que posee la Sociedad, existiendo artículos a granel ubicados en silos y productos en depósitos o embotellados preparados para su venta. Además, tal y como se indica en la nota 4.8 de la memoria adjunta, las existencias de materias primas se valoran al precio medio de costo, que incluye los gastos relacionados con la adquisición del producto (descargas, seguros, aduanas, mermas, etc.). Los productos

terminados están valorados al precio medio ponderado de todos los componentes o aditivos que forman su fórmula de disolución, siempre y cuando este importe sea inferior a su valor neto de realización.

Dada la complejidad en la valoración, en el control de las unidades y en la determinación de la obsolescencia, hacen que consideremos la situación descrita como el aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Identificación de los principales procedimientos de control interno de las existencias, incluyendo el registro automático de las operaciones de compras y ventas en los almacenes.
- A partir de una selección estadística de artículos y mediante el recuento físico de unidades en los tres almacenes de la Sociedad, hemos comprobado la concordancia del conteo con la información suministrada por el inventario permanente.
- Para una muestra de referencias, hemos comprobado que su valoración se ajusta a lo establecido en el marco normativo aplicable, considerando para ello los costes de puesta en almacén de las existencias.
- Pruebas encaminadas a determinar que el valor neto de realización de las existencias es superior al valor por el que figuran registradas en el inventario de la Sociedad.
- Hemos contrastado la evolución en los últimos ejercicios de la analítica de márgenes y consumos de existencias.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo adjunto de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página que se adjunta a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S0297)



Manuel Ramón Peña Díaz (nº R.O.A.C. 11.710)
Santa Cruz de Tenerife a 20 de mayo de 2024.

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

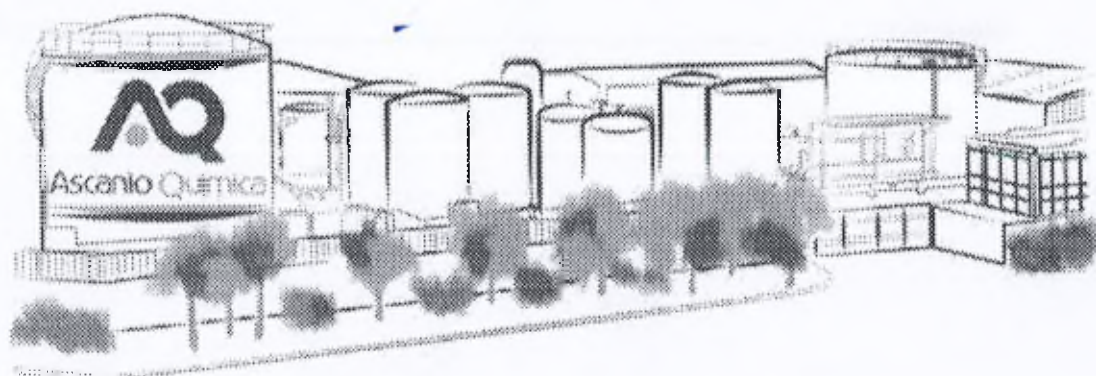
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ASCANIO QUÍMICA, S.A.

EJERCICIO 2023

CUENTAS ANUALES





ÍNDICE

Pág:

Componentes del Órgano de Administración	3
Cuentas Anuales:	
Balance a 31 de Diciembre	4
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujos de Efectivo	8
Memoria	9



ASCANIO QUÍMICA, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:

ADMINISTRADORA ÚNICA

Dña. Lúz María Ascario Plasencia

Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2024.

ASCANIO QUIMICA, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.355.428,37	6.372.090,96
I. Inmovilizado intangible.	7	165.695,79	244.948,77
1. Desarrollo.		47.495,00	74.635,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		14.642,64	15.855,93
5. Aplicaciones informáticas.		103.558,15	20.872,42
7. Otro Inmovilizado intangible.		0,00	133.585,42
II. Inmovilizado material.	5	4.566.489,30	4.344.398,55
1. Terrenos y construcciones.		2.500.486,79	2.643.821,57
2. Instalaciones técnicas, y otro Inmovilizado material.		1.613.795,15	1.465.192,80
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		452.207,36	235.384,18
III. Inversiones inmobiliarias.		973.109,17	891.195,46
1. Terrenos.		521.079,61	521.079,61
2. Construcciones.		452.029,56	470.115,85
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9/8	650.134,11	791.548,18
3. Valores representativos de deuda.		647.448,24	788.926,77
5. Otros activos financieros.		2.685,87	2.621,41
B) ACTIVO CORRIENTE		6.499.680,53	6.565.785,78
II. Existencias	10	1.548.861,55	2.375.412,27
1. Comerciales.		1.270.198,85	1.753.695,08
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		88.548,75	123.545,43
4. Productos terminados.		103.324,33	92.189,78
6. Anticipos a proveedores.		86.789,62	405.981,98
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.016.381,85	3.659.187,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		2.898.000,58	3.501.122,76
3. Deudores varios		42.435,61	4.468,37
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		75.945,66	153.596,05
V. Inversiones financieras a corto plazo		763,75	774,54
5. Otros activos financieros.		763,75	774,54
VI. Periodificaciones a corto plazo.		2.739,72	8.267,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.930.933,68	522.144,68
1. Tesorería.		1.930.933,68	522.144,68
TOTAL ACTIVO (A + B)		12.855.108,90	12.937.876,72

ASCANIO QUIMICA, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		11.234.385,17	9.971.477,89
A-1) Fondos propios.		10.795.085,97	9.705.300,35
I. Capital	9	215.638,80	215.638,80
1. Capital escriturado.		215.638,80	215.638,80
III. Reservas	9	8.898.158,82	8.583.322,76
1. Legal y estatutarias.		43.127,76	43.127,76
2. Otras reservas.		8.815.896,13	8.501.060,07
3. Reserva de Capitalización		39.134,93	39.134,93
V. Resultados de ejercicios anteriores.		491.502,73	491.502,73
1. Remanente.		491.502,73	491.502,73
VII. Resultado del ejercicio.	3	1.189.785,62	414.836,06
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		439.269,20	266.177,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		128.497,59	229.692,30
II. Deudas a largo plazo.	9	128.497,59	229.692,30
2. Deudas con entidades de crédito.		102.497,59	203.692,30
5. Otros pasivos financieros.		26.000,00	26.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.492.256,14	2.736.706,73
III. Deudas a corto plazo.	9	498.578,11	1.461.630,22
2. Deudas con entidades de crédito.		493.588,51	1.461.630,22
5. Otros pasivos financieros.		4.989,60	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	993.678,03	1.275.076,51
1. Proveedores.		584.376,63	831.437,64
3. Acreedores varios.		257.925,24	329.498,59
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		51.394,23	49.529,16
5. Pasivos por impuesto corriente.		32.227,84	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		67.754,09	64.611,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.855.108,90	12.937.876,72

ASCANIO QUIMICA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTA	(Debe) Haber	
		2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13/25	13.220.879,39	11.755.449,26
a) Ventas.		13.173.082,98	11.718.064,16
b) Prestaciones de servicios.		47.796,41	37.385,10
2. Variac. de existenc.de productos term. y en curso de fabricación.		11.134,55	-39.289,69
4. Aprovisionamientos.	13	-8.670.860,39	-8.233.373,37
a) Consumo de mercaderías.		-8.671.925,98	-8.223.750,91
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-12.824,38	-3.679,29
c) Trabajos realizados por otras empresas.		0,00	-6.325,84
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovismtos.		13.889,97	382,67
5. Otros ingresos de explotación	18	236.153,84	146.269,19
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		155.852,61	144.404,30
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		80.301,23	1.864,89
6. Gastos de personal.	13	-1.355.930,91	-1.260.487,25
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-1.062.016,95	-1.000.215,12
b) Cargas sociales.		-293.913,96	-260.272,13
7. Otros gastos de explotación.		-1.698.705,97	-1.481.177,28
a) Servicios exteriores.		-1.669.939,74	-1.419.734,20
b) Tributos.		-28.754,67	-31.803,36
c) Pérdidas,deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales.		0,00	-29.729,07
d) Otros gastos de gestión corriente.		-11,56	89,35
8. Amortización del inmovilizado.	5/6/7	-471.083,31	-393.592,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		56.801,40	8.549,63
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		4.953,27	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		4.953,27	0,00
11 bis. Otros resultados	13	13.681,06	-8.458,74
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+9+11)		1.347.022,93	493.889,51
12. Ingresos financieros.	9	25.026,61	22.351,39
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		25.026,61	22.351,39
b ₂) De terceros.		25.026,61	22.351,39
13. Gastos financieros.	9	-30.077,01	-15.513,59
b) Por deudas con terceros.		-30.077,01	-15.513,59
15. Diferencias de cambio.		-30.850,52	45.002,48
16. Deterioro y resultado por enajenac.de instrumentos financieros.		81.623,43	-130.893,73
b) Resultados por enajenaciones y otras.		81.623,43	-130.893,73
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+15+16)		45.722,51	-79.053,45
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.392.745,44	414.836,06
17. Impuestos sobre beneficios.	12	-202.959,82	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCED. DE OPERAC.CONTINUADAS (A3+17)		1.189.785,62	414.836,06
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejerc. proc.de operac.interrumpidas neto de imptos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		1.189.785,62	414.836,06



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

ASCANIO QUIMICA, S.A.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

	Notas	(Debe) Haber	
		2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.189.785,62	414.836,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		229.893,26	98.797,41
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Efecto impositivo.		0,00	0,00
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
Diferencias de conversión.			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		229.893,26	98.797,41
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-56.801,40	-8.549,63
IX. Efecto impositivo.		0,00	0,00
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
Diferencias de conversión.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-56.801,40	-8.549,63
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)		1.382.877,48	505.083,84

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023
 ASCANIO QUIMICA, S.A.

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Reserva de capitalización	Reserva de inversiones Canarias (RIC)	Participación en patrimonio anterior	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportac. de socios	Resultado del ejercicio	Divida cuantia	Otros instrumentos e patrim.	Ajustes cambios de valor	Subvenc. financ. y degradación	TOTAL
	No. Escrito	0,00													
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	215.633,30	0,00	0,00	3.735.248,13	39.334,92	2.719.300,00	0,00	491.502,73	0,00	43.541,70	0,00	0,00	0,00	175.923,52	9.459.203,25
I. Ajustes por cambios de campo 2021 y anteriores.															
1. Ajustes por errores 2021 y anteriores.															
B. SALDO A INICIO DEL AÑO 2022	215.633,30	0,00	0,00	3.735.248,13	39.334,92	2.719.300,00	0,00	491.502,73	0,00	43.541,70	0,00	0,00	0,00	175.923,52	9.459.203,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.															
1. Aumentos de capital.															
2. (-) Reducciones de capital.															
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).															
4. (-) Distribución de dividendos.															
5. Otorg. con acciones o participaciones propias (netas).															
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.															
7. Otras operaciones con socios o propietarios.															
III. Otras variaciones de patrimonio neto.															
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	215.633,30	0,00	0,00	3.735.248,13	39.334,92	2.719.300,00	0,00	491.502,73	0,00	43.541,70	0,00	0,00	0,00	175.923,52	9.459.203,25
I. Ajustes por errores 2022.															
II. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.															
1. Aumentos de capital.															
2. (-) Reducciones de capital.															
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).															
4. (-) Distribución de dividendos.															
5. Otorg. con acciones o participaciones propias (netas).															
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.															
7. Otras operaciones con socios o propietarios.															
III. Otras variaciones de patrimonio neto.															
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	215.633,30	0,00	0,00	3.735.248,13	39.334,92	2.719.300,00	0,00	491.502,73	0,00	43.541,70	0,00	0,00	0,00	175.923,52	9.459.203,25

ASCANIO QUIMICA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3	1.392.745,44	414.836,06
2. Ajustes del resultado.		352.971,72	489.222,95
a) Amortización del inmovilizado (+).	5/7	471.083,31	393.592,24
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).		0,00	0,00
d) Impulsación de subvenciones (-)	18	-56.801,40	-8.549,63
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).		-25.026,61	-22.351,39
h) Gastos financieros (+).		30.077,01	15.513,59
i) Diferencias de cambio (+/-).		30.850,52	-45.002,48
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		-102.738,50	162.454,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		5.527,39	-6.433,38
3. Cambios en el capital corriente.		1.008.552,49	-2.376.262,87
a) Existencias (+/-).	10	507.358,36	-482.075,14
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	9	495.617,30	-1.450.638,39
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	9	5.566,04	-443.560,15
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		10,79	10,81
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-5.050,40	19.338,12
a) Pagos de intereses (-).		-30.077,01	-15.513,59
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		25.026,61	22.351,39
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	12	0,00	12.500,32
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		2.749.219,25	-1.452.865,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-595.899,25	-318.644,40
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.	7	-3.795,25	-29.585,93
c) Inmovilizado material.	5	-592.039,54	-288.938,47
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.		-64,46	-120,00
7. Cobros por desinversiones (+).		213.366,51	460.495,05
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.		213.366,51	460.495,05
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-382.532,74	141.850,65
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		229.893,26	98.797,41
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	18	229.893,26	98.797,41
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-1.092.780,37	898.780,38
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	995.914,68
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).		0,00	1.600,00
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	9	-1.092.780,37	-98.734,30
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		-95.010,40	0,00
a) Dividendos (-).		-95.010,40	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/--9+/-10-11)		-957.897,51	997.577,79
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/--5+/-8+/-12+/- D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		522.144,6€	835.581,96
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.930.933,6€	522.144,66



ASCANIO QUÍMICA, S.A.

EJERCICIO 2023

MEMORIA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ASCANIO QUÍMICA, S.A. se constituyó el 4 de marzo de 1981, mediante escritura pública ante el Notario D. José María Delgado Bello. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en el tomo 170 general, libro 85 de la sección 3ª, folio 35, hoja nº 1406, inscripción 1ª, con el NIF A-38.026.605. El domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial (valle Güimar), S/N, manzana VII, P1, 38509 de Santa Cruz de Tenerife. El objeto social según sus Estatutos es el siguiente:

- La compra-venta, importación o exportación de productos químicos, insecticidas y fertilizantes, así como su comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de productos químicos. Elaboración y fabricación en su más amplio sentido, de productos químicos derivados y productos equipos instalaciones para la industria química. Limpiezas químicas, industriales e institucionales. Limpiezas, lavados y vaporización de cisternas de transporte de productos químicos en general. Actividad de un operador logístico de cualquier tipo de producto, tanto para uso propio como para terceros incluyendo la recepción, almacenamiento, transporte, y distribución. Almacenamiento, llenado, transporte y la comercialización de gases licuados, tanto de alimentación como medicinales en general. Gestión integral de residuos de cualquier tipo de productos tanto peligrosos como no peligrosos. Alquiler de naves, locales y terrenos, así como cualquier propiedad inmobiliaria. Cualquier actividad relacionada con el objeto social.
- Diseño construcción y legalización de toda clase de obras, especialmente las destinadas al almacenamiento de productos químicos, disponiendo para ello de los medios necesarios, tanto humanos como materiales y transporte.
- Suministro y montaje de toda clase de equipos para el almacenamiento y distribución de toda clase de mercancías y productos.
- Elaboración y fabricación en su más amplio sentido, de productos químicos derivados y productos equipos instalaciones para industria química.

La actividad principal desarrollada por la empresa coincide con su objeto social y se encuadra en el número de C.N.A.E. 4675. Asimismo, tal y como se explica en la nota 6 de la presente memoria, la Entidad desarrolla como actividad secundaria el arrendamiento de inmuebles.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable, tal y como figuran en el apartado 4 siguiente sobre de Normas de Registro y Valoración.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por la Administradora Única a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y sus cambios, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Tampoco se ha considerado necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones en su caso se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5, 6 y 7)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles (Notas 5, 6 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 14).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras. La Sociedad ha elaborado sus Estados Financieros bajo el Principio de Empresa en Funcionamiento.



4. Comparación de la información:

La Sociedad presenta sus Cuentas Anuales según la estructura establecida por el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, presentando cifras comparativas del ejercicio anterior y adaptando convenientemente tales importes en caso necesario, a efectos de su presentación en el ejercicio corriente, con objeto de facilitar la comparación y dar cumplimiento a lo establecido en la normativa mercantil, sin que con ello en su caso se haya alterado el patrimonio neto de la Sociedad ni los resultados del ejercicio anual terminado en la fecha de cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022. Ambos se han sometido a esta verificación.

5. Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no contienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio ajustes a las Cuentas Anuales por cambios de criterios contables.

8. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del presente ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



9. Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del P.G.C., ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Órgano de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO:	2023	2022
Pérdidas y Ganancias (beneficio)	1.189.785,62	414.836,06
APLICACIÓN:	2023	2022
A Reservas Voluntarias	392.339,22	41.836,06
A Reserva Inversiones en Canarias	500.000,00	273.000,00
A Dividendos	297.446,40	100.000,00
A Reserva de Capitalización	0,00	0,00
TOTAL	1.189.785,62	414.836,06

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos que las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables de valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible:

- a) El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- b) Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, y se calculan por el método lineal en función de la vida útil prevista para los diferentes inmovilizados, estimando un valor residual nulo, según se detalla en las Notas 5 y 7.



- c) Los bienes registrados en este apartado cumplen el criterio de identificabilidad, de forma que constituyen inmovilizados separables o surgen de derechos legales o contractuales. Se trata de inmovilizados intangibles con vida definida y por tanto se practican amortizaciones por el método lineal, no habiéndose registrado correcciones valorativas por deterioro para ninguno de ellos. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.
- d) Investigación y Desarrollo. Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:
- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
 - La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
 - En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
 - La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
 - Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.



2. Inmovilizado Material:

- a) Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición o coste de producción, menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Además, en el caso de adquisición de inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso o explotación, la Sociedad incluye en el coste del mismo, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena.
- b) La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- c) La Administradora de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioros.
- d) Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, y se calculan por el método lineal en función de la vida útil prevista para los diferentes inmovilizados, estimando un valor residual nulo, según se detalla en las Notas 5 y 7.
- e) Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
- f) Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de algún inmovilizado, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

3. Inversiones Inmobiliarias:

Se han clasificado como Inversiones Inmobiliarias los terrenos y construcciones que posee la Sociedad con la finalidad de obtener rentas o plusvalías, y en concreto para la actividad de arrendamiento a terceros. Para su valoración se utilizan los mismos criterios del inmovilizado material en cuanto a terrenos y construcciones.



4. Arrendamientos:

- a) Los activos cedidos a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.
- b) Los pagos por activos utilizados mediante arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.
- c) La Sociedad no controla económicamente bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ni mediante operaciones de naturaleza similar.

5. Permutas:

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

6. Activos y Pasivos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de Activos y Pasivos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales, aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa]. Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.



- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

- Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



– **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.
 - Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.
 - El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.



- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.



- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

–**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



– **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

-Instrumentos financieros derivados, contabilización de coberturas e instrumentos financieros compuestos.

La Sociedad no dispone de este tipo de instrumentos.

-Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.



7. Coberturas contables:

La Sociedad no dispone de instrumentos de coberturas contratados.

8. Existencias:

a) Las Existencias de materias primas se valoran al precio medio de costo, que incluye los gastos relacionados con la adquisición del producto (descargas, seguros, aduanas, mermas, etc.). Los productos terminados se valoran al coste, obtenido como media de los precios medios ponderados de todos los componentes que forman su fórmula de fabricación.

b) Las mercaderías se valoran al precio de adquisición que se determina aplicando el método PMP, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable si fuera menor.

c) En el caso de que el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejaran de existir las circunstancias que causaron la corrección, el importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio, no se han registrado correcciones valorativas por deterioros ni tampoco se han capitalizado gastos financieros.

9. Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza la conversión al tipo de cambio de cierre de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. Impuesto sobre beneficios:

a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pasivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta.



c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al Patrimonio Neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

d) Los activos por impuesto diferido se reconocen en su caso en balance cuando se generen los créditos por deducciones fiscales no aplicados, o por pérdidas a compensar, y se reconocen sólo cuando se considera probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

e) No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según la ley 19/1994, de 6 de julio de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarán un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produce, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora correspondiente.

11. Ingresos y gastos:

– Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

– Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

– Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.



– Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.



– Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha)

12. Provisiones y contingencias:

Se registran por la mejor estimación posible del importe que pueda resultar liquidar, siempre que se considere que existe una probabilidad alta de ocurrencia. Aunque el PGC no define de forma precisa los pasivos contingentes, se refiere a los mismos como obligaciones distintas a las provisiones reconocidas. De ello se puede inferir que los pasivos contingentes son obligaciones procedentes de hechos pasados que no cumplen algunas de las condiciones para ser una provisión reconocida, es decir, incluyen, obligaciones posibles cuya existencia se confirma si se da uno o más hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, obligaciones presentes, pero que no son reconocibles como pasivo al no ser probable que para liquidar la obligación tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, obligaciones presentes, pero que no son reconocibles como pasivo al no poderse valorar con fiabilidad.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La Administradora confirma que la Sociedad mantiene compromisos de este tipo y por tanto se producen gastos para responsabilidades de naturaleza medioambiental, los cuales se han reflejado en la Nota 15 de la presente memoria.



14. Registro y valoración de gastos de personal:

Los gastos de personal corresponden a servicios prestados por empleados, a los que se ha satisfecho la remuneración correspondiente después de detraer las retenciones y cotizaciones sociales legalmente establecidas. No existen por tanto retribuciones a largo plazo como pensiones, prestaciones por jubilación o retiro, o compensaciones económicas con carácter diferido.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

15. Pagos basados en acciones:

No existen transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio ni con un importe que esté basado en el valor de los mismos.

16. Subvenciones, donaciones y legados:

- a) Las subvenciones se contabilizan inicialmente con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la inversión objeto de la subvención.
- b) Cuando las subvenciones se han obtenido para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- c) En particular, las subvenciones no reintegrables concedidas para adquirir activos se valoran por el importe obtenido y al haberse destinado a la adquisición de activos del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en cada periodo para los citados elementos, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- d) Las subvenciones de capital no se muestran netas del efecto impositivo, puesto que al acogerse a beneficios fiscales la tributación futura, no existen diferencias temporarias imponibles significativas por este concepto. Por tanto no se ha detraído de la cuenta de Subvenciones de Capital importe alguno que figure como Pasivos por Impuesto Diferido.

17. Combinaciones de negocios:

La Sociedad no ha participado en ninguna combinación de negocios por la que haya adquirido el control de uno o varios negocios.



18. Negocios conjuntos:

La Sociedad no participa en ninguna actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

19. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan, si las hubiese, de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

- Los inmovilizados recogidos en esta rúbrica se amortizan linealmente aplicando los siguientes coeficientes:

TIPO DE ACTIVO	%
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utilaje	30%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado	10%

- Los movimientos durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos	684.066,60	0,00	0,00	0,00	684.066,60
Construcciones	4.777.826,21	0,00	0,00	0,00	4.777.826,21
(-)A. A. Terrenos y Construcciones	-2.818.071,24	-143.334,78	0,00	0,00	-2.961.406,02
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	2.643.821,57	-143.334,78	0,00	0,00	2.500.486,79
Inst. Téc y Otro Inmov. Material	4.291.890,91	231.632,03	0,00	143.584,33	4.667.107,27
(-)A.A.Inst.Téc. y Otro Inmov.Mater.	-2.826.698,11	-226.614,01	0,00	0,00	-3.053.312,12
INSTAL.TÉC. Y OTRO INMOV.MAT. NETO	1.465.192,80	5.018,02	0,00	143.584,33	1.613.795,15
INMOVILIZADO EN CURSO	235.384,18	360.407,51	0,00	-143.584,33	452.207,36
TOTALES	4.344.398,55	222.090,75	0,00	0,00	4.566.489,30

- El movimiento durante el **ejercicio anterior** de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, fue el siguiente:

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos	680.463,48	3.603,12	0,00	0,00	684.066,60
Construcciones	4.777.424,24	401,97	0,00	0,00	4.777.826,21
(-)A. A. Terrenos y Construcciones	-2.674.736,45	-143.334,79	0,00	0,00	-2.818.071,24
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	2.783.151,27	-139.329,70	0,00	0,00	2.643.821,57
Inst. Téc y Otro Inmov. Material	3.863.920,68	102.452,27	0,00	325.517,96	4.291.890,91
(-)A.A.Inst.Téc. y Otro Inmov.Mater.	-2.632.676,12	-194.021,99	0,00	0,00	-2.826.698,11
INSTAL.TÉC. Y OTRO INMOV.MAT. NETO	1.231.244,56	-91.569,72	0,00	325.517,96	1.465.192,80
INMOVILIZADO EN CURSO	410.427,03	182.481,11	0,00	-357.523,96	235.384,18
TOTALES	4.424.822,86	-48.418,31	0,00	-32.006,00	4.344.398,55

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro de los bienes de inmovilizado.

Las altas del presente ejercicio corresponden principalmente a instalaciones técnicas e inmovilizado en curso para futuras instalaciones y diversos proyectos, así como a la dotación a la amortización.

En el presente ejercicio no se han producido bajas. Los traspasos corresponden a la puesta en funcionamiento de las instalaciones para la producción de urea.

Los Terrenos y construcciones no se encuentran afectos a hipotecas, ni el resto de inmovilizados a ningún tipo de garantías.

Existen bienes totalmente amortizados que se encuentran registrados por los importes de coste que se indican a continuación:

TIPO DE ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Instalaciones	1.034.329,08	1.002.767,62
Maquinaria	105.658,34	105.658,34
Ufllaje	148.384,64	139.286,03
Otras instalaciones	140.260,65	140.260,65
Mobiliario	110.648,83	110.648,83
Eq. proc. de información.	163.463,87	155.311,88
Elementos de transporte	697.646,14	679.656,14
Otro inmovilizado	9.542,60	9.542,60
TOTAL	2.409.934,15	2.343.132,09

La Sociedad dispone de una póliza de seguros que cubre los riesgos que razonablemente se consideran con posibilidades de ocurrencia y por importes que se estiman adecuados en relación a los inmovilizados que utiliza.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Los inmovilizados recogidos en esta rúbrica se amortizan linealmente aplicando los siguientes coeficientes:

TIPO DE ACTIVO	%
Construcciones	3%

El movimiento de las cuentas comprendidas en esta rúbrica durante el ejercicio y el ejercicio anterior es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Invers. en Terrenos y Bienes Naturales	521.079,61	0,00	0,00	0,00	521.079,61
(-)Deterioro Valor Terrenos y B. Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERS. EN TERRENOS Y B. NATURALES	521.079,61	0,00	0,00	0,00	521.079,61
Inversiones en Construcciones	602.876,59	0,00	0,00	0,00	602.876,59
(-)Deterioro Valor Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-)A.A. Inversiones Inmobiliarias	-132.760,74	-18.086,29	0,00	0,00	-150.847,03
INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	470.115,85	-18.086,30	0,00	0,00	452.029,56
TOTALES	991.195,46	-18.086,30	0,00	0,00	973.109,17

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Invers. en Terrenos y Bienes Naturales	521.079,61	0,00	0,00	0,00	521.079,61
(-)Deterioro Valor Terrenos y B. Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERS. EN TERRENOS Y B. NATURALES	521.079,61	0,00	0,00	0,00	521.079,61
Inversiones en Construcciones	602.876,59	0,00	0,00	0,00	602.876,59
(-)Deterioro Valor Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-)A.A. Inversiones Inmobiliarias	-114.674,44	-18.086,30	0,00	0,00	-132.760,74
INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	488.202,15	-18.086,30	0,00	0,00	470.115,85
TOTALES	1.009.281,76	-18.086,30	0,00	0,00	991.195,46

Las Inversiones Inmobiliarias se componen de 4 naves industriales y un terreno.

La descripción, destino y gastos e ingresos de las inversiones comprendidas en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias del Balance es el siguiente:

TIPO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	DESTINO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
			INGRESOS ANUALES	GASTOS POR SU EXPLOTACIÓN	INGRESOS ANUALES	GASTOS POR SU EXPLOTACIÓN
Construcción	Naves	Arrendamiento	82.707,71	21.278,95	72.134,30	21.275,95
Terreno	Terreno	Arrendamiento	73.144,90	2.723,71	72.270,00	0,00
		TOTAL	155.852,61	23.999,66	144.404,30	21.275,95

La Sociedad no posee bienes inmuebles que deban considerarse como Inversiones Inmobiliarias y que hayan sido adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No se han recibido subvenciones relacionadas con las inversiones inmobiliarias, ni se encuentran afectas a ningún tipo de garantía.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los inmovilizados recogidos en esta rúbrica se amortizan linealmente aplicando los siguientes coeficientes:

TIPO DE ACTIVO	%
Desarrollo	20
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	25
Aplicaciones informáticas	33

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Desarrollo	135.700,00	0,00	0,00	0,00	135.700,00
(-)A.A. Desarrollo	-61.065,00	-27.140,00	0,00	0,00	-88.205,00
DESARROLLO	74.635,00	-27.140,00	0,00	0,00	47.495,00
Pat., Lic., Marcas y sim.	15.855,93	377,25	0,00	0,00	16.233,18
(-)A.A. Pat., Lic., Marcas y sim.	0,00	-1.590,54	0,00	0,00	-1.590,54
PATENTES., LICEN., MARCAS NETO	15.855,93	-1.213,29	0,00	0,00	14.642,64
Aplicaciones Informáticas	74.118,82	3.418,00	0,00	133.585,42	211.122,24
(-)A.A. Aplicaciones Informáticas	-53.246,40	-54.317,69	0,00	0,00	-107.564,09
APLICACIONES INFORMÁTICAS NETO	20.872,42	-50.899,69	0,00	133.585,42	103.558,15
ANTICIPOS PARA INMOVILIZ. INTANGIBLES	133.585,42	0,00	0,00	-133.585,42	0,00
TOTALES	244.948,77	-79.252,98	0,00	0,00	165.695,79

El movimiento durante el **ejercicio anterior** de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, fue el siguiente:

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Desarrollo	135.700,00	0,00	0,00	0,00	135.700,00
(-)A.A. Desarrollo	-33.925,00	-27.140,00	0,00	0,00	-61.065,00
DESARROLLO	101.775,00	-27.140,00	0,00	0,00	74.635,00
Pat., Lic., Marcas y sim.	15.300,00	555,93	0,00	0,00	15.855,93
(-)A.A. Pat., Lic., Marcas y sim.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATENTES, LICEN., MARCAS NETO	15.300,00	555,93	0,00	0,00	15.855,93
Aplicaciones Informáticas	54.578,82	19.540,00	0,00	0,00	74.118,82
(-)A.A. Aplicaciones Informáticas	-42.237,24	-11.009,16	0,00	0,00	-53.246,40
APLICACIONES INFORMÁTICAS NETO	12.341,58	8.530,84	0,00	0,00	20.872,42
ANTICIPOS PARA INMOVILIZ. INTANGIBLES	92.089,42	9.490,00	0,00	32.006,00	133.585,42
TOTALES	221.506,00	-8.563,23	0,00	32.006,00	244.948,77

Las principales altas producidas en el presente ejercicio corresponden a aplicaciones.

No se han producido bajas en el presente ejercicio ni en el precedente.

Existen bienes totalmente amortizados que se encuentran registrados por los importes que se indican a continuación:

TIPO DE ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Pat., Lic., Marcas y similares.	0,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	49.118,86	37.659,87
TOTAL	49.118,86	37.659,87

NOTA 8. ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamiento Financiero:

Sin contenido



8.2 Arrendamiento Operativo:

a) Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendadora:

Tal y como se ha comentado en la Nota 6 de la presente memoria, la Sociedad es propietaria de 4 naves industriales y un terreno los cuales tiene cedidos en arrendamiento. La información de los cobros mínimos a recibir de dichos arrendamientos en los próximos ejercicios según la duración de los contratos vigentes es la siguiente:

AÑOS	NAVE 1	NAVE 2	NAVE 3	NAVE 4	TERRENO
2024	13.600,00	24.228,12+IPC	19.979,59+IPC	18.900,00+IPC	73.144,90+IPC
2025	-	Ingr. 2024+IPC	Ingr. 2024+IPC	-	Ingr. 2024+IPC
2026	-	Ingr. 2025+IPC	-	-	-
2027	-	Ingr. 2026+IPC	-	-	-

Los contratos serán prorrogables anualmente siempre que la entidad mercantil propietaria exprese su autorización y consentimiento expreso y escrito, así como que el arrendatario se encuentre al corriente en el pago de las rentas y cantidades asimiladas.

No existen cuotas contingentes de arrendamiento contabilizadas como ingresos del ejercicio.

b) Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendataria:

La sociedad es arrendataria de un local en el que ejerce su actividad y arrendamientos con la autoridad portuaria, cuyas cuotas reconocidas como gastos del ejercicio asciende a 70.588,35 euros, (70.876,01 euros en el ejercicio anterior). Por otro lado, existen formalizados contratos de renting de vehículos cuyos gastos devengados en el ejercicio ascienden a 32.095,83 euros (22.954,13 euros en el ejercicio anterior). Los contratos prevén una duración anual, con prórrogas automáticas, cuyos pagos mínimos futuros ascenderán en 2024 a 102.684,18 euros y en los siguientes ejercicios al mismo importe incrementado en el IPC.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Consideraciones generales:

Los instrumentos financieros, que posee la empresa al cierre del ejercicio, con excepción de la Tesorería y en su caso las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo y asociadas, se agrupan en los siguientes epígrafes del balance:

ACTIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones financieras a largo plazo.	650.134,11	791.548,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.940.436,19	3.505.591,13
V. Inversiones financieras a corto plazo	763,75	774,54

PASIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo.	128.497,59	229.692,30
III. Deudas a corto plazo	498.578,11	1.461.630,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	893.696,10	1.210.465,39

De acuerdo con la respuesta publicada por el ICAC a una consulta sobre calificación de los saldos como instrumentos financieros, los créditos y débitos que la Entidad mantiene con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

9.2.1. Información relacionada con el Balance.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS

(salvo tesorería, créditos fiscales e inversiones en patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas)

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL L/P	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CATEGORÍAS								
Activos financ.a coste amortizado	0,00	0,00	647.448,24	788.926,77	2.685,87	2.621,41	650.134,11	791.548,18

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CATEGORÍAS								
Activos financ.a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.941.199,94	3.506.365,67	2.941.199,94	3.506.365,67



El apartado de "Efectivo y otros activos equivalentes" del balance se compone únicamente de Tesorería, donde se incluyen saldos denominados en moneda extranjera, por los importes que se indican:

MONEDA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Dólares	151.572.59	18.824.65

PASIVOS FINANCIEROS

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL L/P	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasiv. Fin. a Coste Amort. a coste	102.497,59	203.692,30	0,00	0,00	26.000,00	26.000,00	128.497,59	229.692,30

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL L/P	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasiv. Fin. a Coste Amort. a coste	493.588,51	1.461.630,22	0,00	0,00	898.685,70	1.210.465,39	1.392.274,21	2.672.095,61

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Sin contenido.

c) Reclasificaciones

Sin contenido.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Sin contenido.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

Sin contenido.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

Sin contenido.

g) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento durante el ejercicio de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL.DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor crdtos.operac.comerciales	25.600,48	0,00	0,00	0,00	25.600,48
TOTAL DETERIOROS A CORTO PLAZO	25.600,48	0,00	0,00	0,00	25.600,48

El movimiento durante el **ejercicio anterior** de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL.DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor crdtos.operac.comerciales	6.799,43	18.801,05	0,00	0,00	25.600,48
TOTAL DETERIOROS A CORTO PLAZO	6.799,43	18.801,05	0,00	0,00	25.600,48

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de principal o intereses de ningún préstamo o deudas (leasing o similares). Tampoco se han producido incumplimientos de las condiciones contractuales establecidas.

Entre los pasivos financieros se recoge un préstamo bancario cuyos vencimientos previstos para su amortización son los siguientes:

	2024	2025	2026	2027	2028	Resto
Préstamo ICO	104.376,95	102.497,59	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	104.376,95	102.497,59	0,00	0,00	0,00	0,00

i) Deudas con características especiales

Sin contenido.

9.2.2. Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Las ganancias obtenidas en el ejercicio por los activos financieros se concretan en los ingresos financieros procedentes de las "Inversiones Financieras a Corto Plazo" y por intereses percibidos por los depósitos en cuentas corrientes, los cuales han ascendido a 25.026,61 € (22.351,39 € en el ejercicio anterior). A estos importes deben aplicarse las correspondientes retenciones por rentas de capital (19%) para obtener el rendimiento neto.
- Los Gastos Financieros imputados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio han ascendido a 30.077,01 euros (15.513,59 € en el ejercicio anterior).



- En el presente ejercicio se han registrado ingresos en la partida de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros por un importe global de 81.623,43 euros (-130.893,73 € en el ejercicio anterior), correspondiente al ajuste del valor de las Inversiones Financieras.

9.2.3. Otra información.

- Contabilidad de coberturas.

La Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura.

- Valor razonable.

La Sociedad no ha valorado ningún activo a valor razonable en el presente ejercicio.

- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Empresa no gestiona ni ejerce influencia sobre otras empresas con las que forme grupo, multigrupo o tuviera categoría de asociada.

- Otro tipo de información:

- A 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- La Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito avaladas garantía real.
- No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros.
- La información relativa a las líneas de descuento concedidas a la Sociedad es la siguiente:

	2023		2022	
	IMPORTE DISPUESTO	LÍMITE	IMPORTE DISPUESTO	LÍMITE
Entidad Bancaria 1	389.211,56	150.000,00	365.667,61	150.000,00
Entidad Bancaria 2	0,00	1.300.000,00	995.914,68	1.300.000,00
TOTAL	389.211,56	1.450.000,00	1.361.582,29	1.450.000,00

- La Sociedad no ha dispuesto saldo de las pólizas de crédito que tiene contratadas.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se manifiesta principalmente en los créditos concedidos a clientes. La política de la dirección de la compañía respecto de su concesión establece un plazo para su cobro entre 60 y 90 días, existiendo algún acuerdo a 180 días.

La concentración del riesgo de crédito en la partida clientes por ventas y prestaciones de servicios a 31.12.23 es la siguiente:

CLIENTES CON SALDO INDIVIDUAL	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
Inferior a 10.000,00 €	349.373,79	400.885,67
Entre 10.000,00 y 100.000,00 €	1.153.351,26	1.213.210,01
Entre 100.000,00 y 300.000,00 €	1.006.063,97	1.085.071,70
Superior a 300.000,00€	389.211,56	801.955,38
TOTAL CLIENTES POR VTAS. Y PREST. S.S.	2.898.000,58	3.501.122,76

b) Riesgo de liquidez

La situación de Activos corrientes y Pasivos corrientes en el ejercicio actual es la siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
EXISTENCIAS	1.548.861,55	2.375.412,27			
DEUDORES	3.016.381,85	3.659.187,18	PROVISIONES	0,00	0,00
I.FIN.C/P	763,75	774,54	DEUDAS A C/P	498.578,11	1.461.630,22
PERIODIFICACIONES	2.739,72	8.267,11	ACREEDORES	993.678,03	1.275.076,51
EFFECTIVO	1.930.933,66	522.144,66	TOTAL P.CORRIENTE	1.492.256,14	2.736.706,73
TOTAL A.CORRIENTE	6.499.680,53	6.565.785,76	FONDO DE MANIOBRA	5.007.424,39	3.829.079,03

De acuerdo a la situación de sus activos y pasivos corrientes expuesta, la Sociedad no prevé afrontar dificultades de liquidez.

c) Riesgo de mercado

Los riesgos existentes, como por ejemplo variabilidad del tipo de interés de la deuda, del tipo de cambio u otros riesgos de precio, no presentan particularidades significativas y por tanto no se consideran diferentes a las que se derivan del entorno económico financiero en que se desenvuelve la empresa.

9.4. Transferencias de activos Financieros

Sin contenido.



9.5. Fondos propios:

La Sociedad se constituyó el 4 de marzo de 1981 con un Capital Social de cinco millones de pesetas, representado por 500 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una. Durante los años 1984 a 2003 se realizaron ampliaciones de Capital que concluyeron en que se situase en el actual importe de 215.638,80 euros. Esta cifra se compone de 3.588 acciones, de la misma clase, de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.588, totalmente suscritas y desembolsadas.

Circunstancias que restringen la disponibilidad de reservas:

* Reserva Legal: Según la vigente legislación aplicable a las Sociedades de Capital, la Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

* Reserva para Inversiones en Canarias: Dentro de la rúbrica "Otras Reservas", figura la Reserva Especial para Inversiones en Canarias (RIC) que ha sido constituida con los beneficios obtenidos en los ejercicios que se indican a continuación:

AÑO DE OBTENCIÓN DEL BENEFICIO	DOTACIÓN
2009	235.000,00
2010	245.000,00
2011	300.000,00
2012	400.000,00
2013	150.000,00
2014	350.000,00
2015	295.000,00
2016	220.000,00
2018	245.000,00
2019	125.000,00
2020	150.000,00
2021	18.000,00
2022	273.000,00
TOTAL	3.006.000,00

Esta reserva está sujeta a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 y el mantenimiento del beneficio fiscal que supone está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se generaron los beneficios. El importe de la RIC será disponible en la medida que haya transcurrido el plazo de mantenimiento de las inversiones. Se exponen a continuación los requisitos de información para la RIC dotada en ejercicios anteriores y el actual:

- El importe y ejercicio de las dotaciones efectuadas y la parte pendiente de materializar son los siguientes:

AÑO DE DOTACIÓN	TOTAL IMPORTE DOTACIÓN	MATERIALIZADO	RIC REGULARIZADA	PENDIENTE DE MATERIALIZAR
DOTACIÓN 2009	235.000,00	235.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2010	245.000,00	245.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2011	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00
DOTACIÓN 2012	400.000,00	269.291,29	130.708,71	0,00
DOTACIÓN 2013	150.000,00	36.913,51	113.086,49	0,00
DOTACIÓN 2014	350.000,00	240.795,72	109.204,28	0,00
DOTACIÓN 2015	295.000,00	295.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2016	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2018	245.000,00	245.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2019	125.000,00	125.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2020	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2021	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2022	273.000,00	273.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2023	500.000,00	384.904,73	0,00	115.095,27
TOTAL	3.506.000,00	2.737.905,25	652.999,48 (1)	115.095,27

(1) En los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 se incrementaron las bases imponibles del Impuesto de Sociedades en cada ejercicio correspondiente, por importe global de 652.999,48 euros, dado que dichas dotaciones no se materializaron y se cumplía el plazo de materialización en dichos ejercicios.

- Importe y fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa.

AÑO DE LAS DOTACIONES	IMPORTE DOTACIÓN	ACUMULADO POR AÑOS DE LA INVERSIONES					TOTAL
		2019 Y ANTERIORES	2020	2021	2022	2023	
DOTACIÓN 2009	235.000,00	235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.000,00
DOTACIÓN 2010	245.000,00	245.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245.000,00
DOTACIÓN 2011	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOTACIÓN 2012	400.000,00	269.291,29	0,00	0,00	0,00	0,00	269.291,29
DOTACIÓN 2013	150.000,00	36.913,51	0,00	0,00	0,00	0,00	36.913,51
DOTACIÓN 2014	350.000,00	240.795,72	0,00	0,00	0,00	0,00	240.795,72
DOTACIÓN 2015	295.000,00	295.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	295.000,00
DOTACIÓN 2016	220.000,00	124.886,66	95.113,34	0,00	0,00	0,00	220.000,00
DOTACIÓN 2018	245.000,00	0,00	245.000,00	0,00	0,00	0,00	245.000,00
DOTACIÓN 2019	125.000,00	0,00	125.000,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00
DOTACIÓN 2020	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
DOTACIÓN 2021	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
DOTACIÓN 2022	273.000,00	0,00	0,00	0,00	273.000,00	0,00	273.000,00
DOTACIÓN 2023	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	384.904,73	384.904,73
TOTAL	3.506.000,00	1.446.887,18	465.113,34	168.000,00	273.000,00	384.904,73	2.737.905,25

DETALLE DE LAS INVERSIONES	INVERSIONES POR AÑOS Y ACUMULADO					
	2019 Y ANTERIORES	2020	2021	2022	2023	TOTAL
INMOV. INTANGIBLE	40.790,83	0,00	0,00	0,00	0,00	40.790,83
TERRENOS Y CONTRUCCIONES	494.503,85	0,00	18.000,00	273.000,00	9.688,37	795.192,22
INSTALACIONES	263.813,69	465.113,34	150.000,00	0,00	297.804,52	1.176.731,55
MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	26.000,00	26.000,00
UTILLAJE	4.570,63	0,00	0,00	0,00	0,00	4.570,63
OTRAS INSTALACIONES	59.938,99	0,00	0,00	0,00	0,00	59.938,99
MOBILIARIO	29.302,38	0,00	0,00	0,00	0,00	29.302,38
EQ. PROCESOS INFORMACIÓN	29.751,11	0,00	0,00	0,00	2.411,84	32.162,95
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	391.676,70	0,00	0,00	0,00	49.000,00	440.676,70
OTRO INMOVILIZADO	10.539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.539,00
INMOVILIZADO FINANCIERO	122.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122.000,00
TOTAL	1.446.887,18	465.113,34	168.000,00	273.000,00	384.904,73	2.737.905,25

Es necesario destacar que en el ejercicio 2021 la Sociedad materializó anticipadamente RIC, por medio de la adquisición de una construcción, por importe de 300.688,37 euros, para futuras dotaciones. En dicho ejercicio dotó un importe de 18.000,00 euros, en el ejercicio 2022 un importe de 273.000,00 euros y en el presente ejercicio 9.688,37 euros para cubrir esa inversión. Además, en el presente ejercicio se han materializado 375.216,36 euros anticipadamente, correspondientes a adquisiciones de instalaciones, maquinaria, mobiliario y elementos de transporte.

* Reserva de Capitalización: De acuerdo con el art. 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades (LIS) esta reserva es indisponible. Al cierre del presente ejercicio, la partida de "Otras Reservas" del Balance adjunto incluye un importe de 39.134,93 € correspondiente a las siguientes dotaciones:

DOTACIÓN	IMPORTE
EJERCICIO 2016	4.263,05
EJERCICIO 2017	15.633,51
EJERCICIO 2018	8.789,07
EJERCICIO 2019	10.449,30
TOTAL	39.134,93

Estos beneficios no distribuidos (reserva de capitalización) se han de mantener en los fondos propios de la Sociedad durante un periodo de 5 años desde el cierre del ejercicio que corresponde al periodo impositivo en que se ha practicado esta reducción.



NOTA 10. EXISTENCIAS

No existen compromisos firmes de compras o de ventas o contratos de futuro relativos a existencias, ni limitación alguna en cuanto a disponibilidad de existencias. Tampoco, existen embargos ni circunstancias análogas que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de dichas existencias.

La circunstancia que ha motivado la corrección valorativa por deterioro de las existencias es la no rotación y obsolescencia de determinado stock.

La información de las correcciones valorativas es el siguiente:

DETERIORO DEL VALOR DE EXISTENCIAS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Importe al inicio del ejercicio	44.485,98	44.868,65
Dotación/Reversión deterioro	-13.889,97	-382,67
Importe al final del ejercicio	30.596,01	44.485,98

La Sociedad dispone de pólizas de seguros que cubren adecuadamente el volumen de existencias que posee frente a los riesgos que se consideran con posibilidades de ocurrencia.

NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Clasificación por monedas	Clasificación por monedas
	Dólar	Dólar
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
5.3 Inversiones financieras a largo plazo.	134.497,65	255.289,78
5.5 Otros Activos Financieros	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		
2.Existencias (Anticipos)	86.789,62	342.830,09
5. Inversiones Financieras a Corto Plazo.	0,00	0,00
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	151.572,59	18.824,65
C) PASIVO CORRIENTE		
5. Acreedores comerciales y otras ctas a pagar	0,00	0,00

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Total euros	Clasificación por monedas	Total euros	Clasificación por monedas
Compras	978.749,40	Dólares	232.259,00	Dólares
Ventas	0,00	Dólares	0,00	Dólares

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros se desglosa en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendientes
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
5. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	-9.735,45	-98,26	17.785,39
5.5 Otros Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE				
2.6. Anticipo a Proveedores	4.081,34	585,38	-1.039,12	-6.144,04
5. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	0,00	-25.781,79	0,00	34.498,51
B) PASIVO NO CORRIENTE				
2. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE				
5. Acreedores comerciales y otras ctas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

EJERCICIO ACTUAL	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingr. y gastos directamente imput. al P.N.		Reservas Voluntarias		Total
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Saldo de ingresos y gastos del ejercic.	1.189.785,62						1.189.785,62
Impuesto sobre sociedades	202.959,82						202.959,82
Diferencias permanentes:							
- Gastos ejercicios anteriores							
- Dotación Inversiones en Canarias		500.000,00					-500.000,00
- Gastos no deducibles fiscalmente	4.920,25						4.920,25
- Reserva de Capitalización							
- Reversión del deterioro de inv.financieras.							
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio							
- Con origen en ejercicios anteriores							
Compensac.de bases imponib. Negativas de ejerc. anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			897.665,69				

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio:

Cuota íntegra (25%)	224.416,42
Bonificaciones	-1.642,20
Cuota bonificada	222.774,22
Deducción por Inversiones (DIC)	-19.814,40
IMPUESTO DEVENGADO/CUOTA LÍQUIDA	202.959,82
Retenciones y pagos a cuenta	-170.731,98
Impuesto a pagar o devolver	32.227,84
Impuesto Corriente	0,00
Impuesto Diferido:	0,00
- Cancelación Act. por I.D. procedente DIC	0,00
- Reconocimiento Act. por I.D. procedente DIC	0,00
Total Impuesto sobre benef. en cuenta de pdas.y gan.	0,00

**CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTERIOR**

EJERCICIO ANTERIOR	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingr. y gastos directamente imput. al P.N.		Reservas Voluntarias		Total
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Saldo de ingresos y gastos del ejercic.	414.836,06						414.836,06
Impuesto sobre sociedades							
Diferencias permanentes:							
- Gastos ejercicios anteriores							
- Dotación Inversiones en Canarias		273.000,00					-273.000,00
- Gastos no deducibles fiscalmente		69,17					-69,17
- Reserva de Capitalización							
- Reversión del deterioro de inv.financieras.							
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio							
- Con origen en ejercicios anteriores							
Compensac.de bases imponib. Negativas de ejerc. anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)				141.766,89			



Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio:

Cuota íntegra (25%)	35.441,72
Bonificaciones	-692,00
Cuota bonificada	34.749,72
Deducción por Inversiones (DIC)	-34.749,72
IMPUESTO DEVENGADO/CUOTA LÍQUIDA	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-51.794,84
Impuesto a pagar o devolver	-51.794,84
Impuesto Corriente	0,00
Impuesto Diferido:	0,00
- Cancelación Act. por I.D. procedente DIC	0,00
- Reconocimiento Act. por I.D. procedente DIC	0,00
Total Impuesto sobre benef. en cuenta de pdas.y gan.	0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, la Administradora estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

Existen incentivos fiscales procedentes de Activos Fijos Nuevos (AFN), que se han generado en 2023 o en ejercicios anteriores y aplicados en parte en el presente ejercicio, o aplicables para ejercicios posteriores, cuyos vencimientos son los siguientes:

AÑOS	DEDUCC. PDTE. +DEDUC.GENER.	APLICADO A ESTE EJERC.	PENDIENTE APLICACIÓN	PERIODO DE VENCIMIENTO
DEDUCCIÓN 2021	10.787,12	10.787,12	0,00	---
DEDUCCIÓN 2022	9.027,28	9.027,28	0,00	---
TOTAL	19.814,40	19.814,40	0,00	



El importe de los saldos con las distintas jurisdicciones fiscales o entidades públicas, presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. RETENC	-32.368,76	0,00	-33.340,86	0,00
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	-35.385,33	0,00	-31.270,26	0,00
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA IGIC	0,00	25.890,66	0,00	60.840,69
HACIENDA PÚBLICA IMP/SOC	-32.227,84	0,00	0,00	64.295,16
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA BONIF	0,00	600,00	0,00	28.460,20
HDA. PUB. DEUDORA POR SUBV.CONCEDIDAS	0,00	49.455,00	0,00	0,00
SUBTOTAL	-99.981,93	75.945,66	-64.611,12	153.596,05
TOTAL	-24.036,27		88.984,93	

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Consideraciones generales.

El importe neto de la cifra de negocio correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad durante este ejercicio distribuidas por mercados geográficos es la siguiente:

CIFRA DE NEGOCIO POR DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ACTUAL	CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ANTERIOR
Provincia de Santa Cruz de Tenerife	6.586.050,39	6.026.056,20
Provincia de Las Palmas	6.634.829,00	5.729.393,06
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	13.220.879,39	11.755.449,26

Se describe a continuación información más detallada, al nivel que en su caso se considere necesario, sobre contratos con clientes, juicios significativos realizados sobre los mismos y activos reconocidos a coste necesarios para obtener o cumplir tales contratos.

13.2 Información sobre los contratos con clientes.

1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad por sus actividades ordinarias no presentan incertidumbres relevantes y la cifra de negocios puede desagregarse en las siguientes categorías:



CIFRA DE NEGOCIOS POR TIPO DE BIEN O SERVICIO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
NEGOCIO QUÍMICO	13.048.593,09	11.707.090,04
SERVICIOS DE QUÍMICO	172.286,30	48.359,22
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	13.220.879,39	11.755.449,26

2. Saldos del contrato:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar del ejercicio actual y el anterior son los que figuran en el Activo Corriente del Balance, epígrafe III, apartado 2, Clientes por ventas y prestaciones de servicios, correspondiendo todos a derechos de cobro a favor de la entidad. No existen otros activos y pasivos derivados de los acuerdos con clientes

3. Obligaciones a cumplir:

La Sociedad no asume obligaciones excepcionales frente a sus clientes, cumpliendo por tanto con las condiciones en el momento en el que envía o entrega los productos a sus clientes o les presta los servicios. Por otra parte, exige el pago en el momento de la entrega, o en muy corto plazo, sin que exista un componente de financiación significativo por tiempo transcurrido entre la transferencia del producto o servicio y el pago por parte de los clientes.

13.3 Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo
- La empresa ha transferido la posesión física del activo
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales
- La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo
- El cliente tiene la propiedad del activo

13.4 Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

La Sociedad no ha incurrido en costes que hayan supuesto un desembolso para obtener un contrato con un cliente. Tampoco se han producido desembolsos que generen o mejoren un activo que hubiera que utilizarlo para cumplir la obligación comprometida con clientes.

13.5 Información sobre determinados gastos.

1. El desglose de los consumos contenidos en el apartado de Aprovisionamientos, junto con la Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
(+) Existencias iniciales	2.013.916,27	1.532.223,80
(+) Compra	8.152.367,48	8.754.738,20
(+/-) Deterioro de mercaderías	-13.889,97	-382,67
(-) Existencias finales	-1.492.667,94	-2.013.916,27
TOTAL	8.659.725,84	8.272.663,06

De acuerdo con las Normas de Valoración, la cifra de compras incluye los transportes, impuestos no recuperables y otros gastos asociados.

El importe de las compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones efectuado es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Compras nacionales	5.720.354,14	5.513.351,44
Compras intracomunitarias	1.453.543,94	3.009.127,76
Importaciones	978.749,40	232.259,00
COMPRAS TOTALES	8.152.647,48	8.754.738,20

2. El desglose de la partida de Cargas Sociales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Seguridad Social Cargo Empresa	281.152,43	248.424,99
Otros Gastos Sociales	12.761,53	11.847,14
TOTAL	293.913,96	260.272,13



3. No se han realizado permutas durante el ejercicio y los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros Resultados" corresponden fundamentalmente a multas, sanciones o ingresos por indemnizaciones y regularizaciones de saldos con el detalle siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Gastos excepcionales	-19.228,94	-14.526,89
Ingresos excepcionales	5.547,88	6.068,15
TOTAL	-13.681,06	-8.458,74

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin contenido.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Balance de Situación al cierre del ejercicio actual, no incluye saldos de naturaleza o actuación medioambiental. La cuenta de Pérdidas y Ganancias incluye un gasto de 5.791,43 euros correspondiente a la cuota anual de la póliza de seguro medioambiental que la Sociedad tiene suscrita. La Administradora considera que las contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil y la póliza de seguros medioambiental que tienen suscritas.

NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen otras retribuciones a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente (como prestaciones por jubilación o retiro o compensaciones económicas con carácter diferido), por lo que no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

NOTA 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Sin contenido.

NOTA 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La situación a 31.12.23 de las subvenciones de capital es la que se muestra a continuación:

CONCEPTO	AÑO CONESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	APLICADO A RTDO.EJ.ANY.	APLICADO EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	PENDIENTE DE APLICACIÓN	CONCEDENTE
SUBV. INDUSTRIA (INMOVILIZADO)	2020-2021	85.496,36	8.549,63	8.549,64	0,00	68.397,09	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
SUBVENCIÓN AUTOMATIZ. LLENADO	2021	12.444,80	0,00	1.244,52	0,00	11.200,28	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
SUBVENCIÓN TRANS. TD DIGITAL PORTAL CLIENTE	2021	18.310,60	0,00	6.042,48	0,00	12.268,12	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN TRANS. DIGITAL FRAMEWORK BIG DATA	2021	16.277,80	0,00	5.371,68	0,00	10.906,12	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INNOBONOS CIBERSEGURIDAD	2021	17.500,00	0,00	5.775,00	0,00	11.725,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INNOBONOS CUADROS DE MANDO	2021	17.500,00	0,00	5.775,00	0,00	11.725,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN FTV) MODERNIZ.Y DIVERSIFIC. SECTOR INDUST.	2022	107.197,41	0,00	0,00	0,00	107.197,41	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENC.OSMOSIS INVERSA DIQUE ESTE	2023	22.362,38	0,00	0,00	0,00	22.362,38	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENC. MODERNIZ.IMPL. LABORATO. LPMS	2023	15.186,00	0,00	0,00	0,00	15.186,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INCENTIVOS REGIONALES	2019-2023	192.344,88	0,00	24.043,08	0,00	168.301,80	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
TOTAL		504.620,23	8.549,63	56.801,40	0,00	439.269,20	

La situación a 31.12.22 de las subvenciones de capital fue la que se muestra a continuación:

CONCEPTO	AÑO CONESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	APLICADO A RTDO.EJ.ANT.	APLICADO EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	PENDIENTE DE APLICACIÓN	CONCEDENTE
SUBV. INDUSTRIA (INMOVILIZADO)	2020-2021	85.496,36	0,00	8.549,63	0,00	76.946,73	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
SUBVENCIÓN AUTOMATIZ. LLENADO	2021	12.444,80	0,00	0,00	0,00	12.444,80	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
SUBVENCIÓN TRANS. TD DIGITAL PORTAL CLIENTE	2021	18.310,60	0,00	0,00	0,00	18.310,60	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN TRANS. DIGITAL FRAMEWORK BIG DATA	2021	16.277,80	0,00	0,00	0,00	16.277,80	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INNOBONOS CIBERSEGURIDAD	2021	17.500,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INNOBONOS CUADROS DE MANDO	2021	17.500,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN INNOBONOS APP GESTIÓN DE FLOTAS	2021	8.400,00	0,00	0,00	-8.400,00	0,00	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
SUBVENCIÓN FTV) MODERNIZ.Y DIVERSIFIC. SECTOR INDUST.	2022	107.197,41	0,00	0,00	0,00	107.197,41	GOBIERNO DE CANARIAS
TOTAL		283.126,97	0,00	8.549,63	-8.400,00	266.177,34	

La cuenta de pérdidas y ganancias incluye subvenciones de explotación por importe global de 80.301,23 euros (1.864,89 euros en el ejercicio anterior), concedidas el área de Fomento de la Delegación del Gobierno de Canarias para la compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías.



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	266.177,34	175.929,56
(+) Recibidas en el ejercicio	229.893,26	107.197,41
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-56.801,40	-8.549,63
(-) Importes devueltos	0,00	-8.400,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	439.269,20	266.177,34

En opinión de la Administradora, la Sociedad ha cumplido las condiciones asociadas a la subvención recibida.

NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Sin contenido.

NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Sin contenido.

NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERAC. INTERRUPTIDAS

Sin contenido.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Administradora Única devengó durante el ejercicio actual en concepto de sueldos y salarios un importe total de 127.283,85 euros, (110.087,36 euros en el ejercicio anterior). Al cierre del ejercicio actual, la Sociedad no mantiene cuentas acreedoras ni deudoras con la administradora única, ni tampoco al cierre del ejercicio anterior.

Por otro lado, al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene una cuenta acreedora con una de las socias por un importe total de 4.989,60 euros, por un dividendo pendiente de pago, que se cancela a principios del ejercicio siguiente.

La Sociedad no forma parte de ningún órgano de administración como persona jurídica administrativa. No se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil que den cobertura a la administradora por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Deber de lealtad: de acuerdo con la comunicación escrita formulada por la Administradora Única, no ostenta cargos o desarrolla funciones en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

La cifra de trabajadores por sexo y categoría al cierre del ejercicio, así como el número medio de empleados en el curso del ejercicio fue el siguiente:

CATEGORÍA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO
GERENTE (ALTA DIRECCIÓN)	3,00	2	1	2,49	2	1
RESPONSABLE DEPARTAMENTO	7,00	3	4	6	3	4
GESTORES DEPARTAMENTO	5,00	1	4	4	0	4
TÉCNICOS	1,87	2	0	2,5	2	1
TÉCNICO COMERCIAL	2,00	1	1	2,08	1	1
COMERCIAL	4,00	3	1	3,5	3	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,00	0	3	4,6	1	3
AUXILIAR ALMACÉN	2,00	2	0	0	0	0
OPERARIOS	7,09	7	0	6	6	0
LIMPIADORA	0,70	0	1	0,5	0	1
TOTAL	35,66	21	15	31,67	18	16

La Sociedad no ha mantenido a personas empleadas en el curso del presente ni anterior ejercicio con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios por servicios de auditoría de Cuentas Anuales en el ejercicio actual al que se refieren las Cuentas Anuales ascendieron a siete mil ochocientos veintinueve euros con veinte céntimos, mientras que en el ejercicio anterior ascendieron a siete mil cuatrocientos euros, y por otros servicios a ochocientos euros.

NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde a la actividad de comercialización de productos químicos, desarrollada exclusivamente en el ámbito de las Islas Canarias, tal como se detalla en la Nota 13.



NOTA 26. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	38,46	40,03
Ratio de operaciones pagadas	39,33	41,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,07	30,27
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagas realizados	9.889.540,37	10.790.662,36
Total pagas pendientes	831.417,60	1.153.216,08

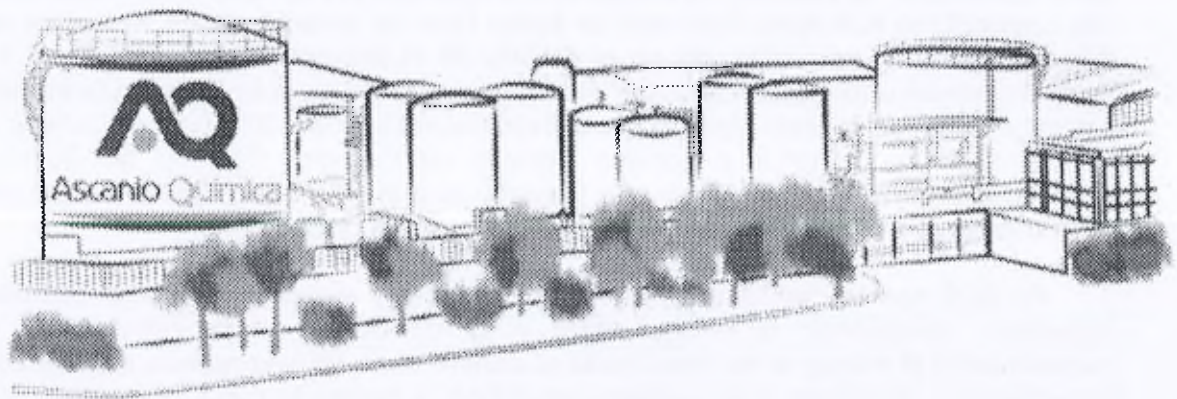
El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Datos	%	Datos	%
Volumen Monetario (€)	9.652.226,23	90,03%	6.496.223,52	60,20%
Nº Facturas pagadas	4.388,00	90,66%	3.668	79,31%

ASCANIO QUÍMICA, S.A.

EJERCICIO 2023

INFORME DE GESTIÓN





ASCANIO QUÍMICA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

En cuanto a la evolución de los resultados y de la situación de la Sociedad, puede apreciarse en las Cuentas Anuales, que el resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ha sido de Beneficios antes de impuestos de 1.392.745,44 euros. El año 2023 cumplió con las expectativas de crecimiento que tenía la sociedad, aumentando ventas en todas las líneas de negocios, confirmando así, la línea ascendente de los últimos años.

Destaca en particular el aumento de la actividad industrial de la compañía en 2023 que no sólo consolidó la buena trayectoria de 2022 sino que continuó la línea de progreso trazada previamente.

En 2023 la sociedad fue premiada con tres galardones que reflejan el buen hacer de la compañía, "el premio a la excelencia en prevención de riesgos laborales 2023" que nos concedió la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, y que reconoce el buen trabajo que estamos realizando en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. También hemos sido reconocidos con los premios a la Excelencia Química Empresarial de Canarias 2023 y el premio Nacional a la Excelencia Química 2023, por el Colegio Oficial de Químicos de Canarias y Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España respectivamente, sin duda dos galardones entregados en 2023 pero que premian toda una trayectoria de trabajo de la empresa desde su fundación.

En 2023 hemos certificado nuestro compliance y elaborado nuestro cumplimiento normativo, aprobando el código ético y de conducta de proveedores, y dando cumplimiento al mismo se ha constituido el comité ético de la empresa. Hemos realizado la evaluación de riesgos psicosociales específica, y hemos terminado con la instalación de las placas fotovoltaicas en todos nuestros centros de Tenerife y Gran Canaria para abastecernos al máximo nivel posible de energía renovable.

En nuestra apuesta por la transformación digital, en este periodo el avance se centró en la eficiencia operativa y la gestión interna, digitalizándose todos los expedientes, y procesos administrativos financieros. Se ha implementado un flujo de aprobación interdepartamental que no solo ha optimizado el manejo de la documentación y la eliminación del papel, sino que como consecuencia se han agilizado los procesos en la toma de decisiones, reduciendo errores y mejorando los tiempos.



Respecto a los indicadores de la situación económico-financiera a 31.12.23, los principales indicadores económico-financieros son los siguientes:

LIQUIDEZ GENERAL = $Ac / Pc =$	4,36	SOLVENCIA = $A Real / P Ex =$	7,93
LIQUIDEZ INMEDIATA = $(Ac-Ex) / Pc =$	3,32	ENDEUDAMIENTO = $Rec Aj / Rec Prop =$	0,14
TESORERIA = $Tesorería + I.F.C / P / Pc =$	1,29	RENTAB. FINANCIERA = $(PyG / PASIVO) * 100 =$	9,26%

Como conclusión de estos indicadores resaltamos la solvencia de la empresa. Mantenemos un fondo de maniobra positivo y elevado que indica una solvencia a corto plazo desahogada, acompañado de una gran solvencia a largo plazo alcanzando una ratio de garantía de 7,93, de forma que el valor total de los activos reales de la Sociedad cubre y sobrepasa la totalidad de los pasivos que la sociedad presenta a esta fecha. Junto a la solvencia de la empresa se comprueba un bajo nivel de endeudamiento, lo que le otorga una fuerte capacidad de endeudamiento en caso de que fuera necesario.

No existen acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio que afecten a la Sociedad, y que no se haya comentado en las Cuentas Anuales.

La Sociedad no ha realizado en este ejercicio operaciones con participaciones propias, ni especiales inversiones en I+D, excepto lo indicado en la Nota 7 de la memoria de cuentas anuales.

Los informes económicos para el año 2024 anticipan que la eurozona abandona la recesión técnica con expectativas de un mínimo crecimiento, una economía española que se prevé crezca un 2,1%, y para las islas Canarias se estima un crecimiento del 2.6%, con la inflación controlada y una expectativa de ligeras bajadas de los tipos de interés. Estos informes coinciden en el importante riesgo geopolítico al que asistimos, con dos guerras, el descenso en los precios de las materias primas, que influyen de forma directa en los precios de los productos químicos, y el aumento de los costes laborales. En Ascanio Química prevemos un crecimiento superior al que se espera para la economía del archipiélago. Para el año 2024 seguiremos ahondando en el desarrollo de productos fabricados en las islas, tanto de nuevos productos, así como la fabricación de productos sustitutivos a los que importamos al día de hoy, aportando mayor valor a la empresa. A la vez seguimos con nuestro plan para avanzar en la internacionalización de la empresa, siendo fundamental que la empresa forme parte del programa ICExnext desde septiembre de 2023.

En 2024 la empresa se adherirá al Pacto Mundial, alineándonos con objetivos de los ODS, y aunque no estamos obligados por ley, impulsaremos la creación del Plan de Igualdad.

Para este ejercicio se continuará con la digitalización de la empresa, implantando la digitalización en las áreas pendientes dentro de nuestro SIG, nuestro sistema de inventarios y existencias, lo que proporcionará un mejor servicio a nuestros clientes.



El control de los costos operativos de la compañía seguirá siendo en 2024 parte prioritaria de la gestión, lo que nos permitirá estar preparados para afrontar si fuera necesario efectos adversos resultantes de la incertidumbre geopolítica del año, a la vez que seguimos con el proceso de investigación e innovación con la finalidad de introducir nuevos productos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del mercado

Queremos destacar, un año más, el buen hacer de las personas que trabajan en Ascanio Química, que son la piedra angular del crecimiento sostenido de la empresa.

Administradora Única
Dña. Luz María Ascanio Plasencia

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 2024.